FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CHITIVA	URREA	MERY GRACIELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 30083941	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 04 AÑO 1978	CALLE 2 28 85 casa 3 Interior 3			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3132630476	EMAIL	merychitiva@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1995
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	12	2002	N.A

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	31	Mes	03	Año	2025	Día	30	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERIODISTA- PRESENTADORA	DEPENDENCIA A.1.4 PRENSA Y COMUNICACIONES						DIRECCIÓN CARRERA 45 8 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TURISMO DEL META			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	06	Año	2023	Día	04	Mes	07	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANIMADOR PRESENTADOR	DEPENDENCIA "SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA"						DIRECCIÓN AVENIDA 1 1 1 km 7 camino ganadero					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6680045	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AEA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* - K 33 38 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCA DE UPIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* BARRANCA DE UPÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	11	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO 04	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACION Y CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 - 2 15 edificio palacio municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CASTILLA LA NUEVA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* CASTILLA LA NUEVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	26	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO 04	*DEPENDENCIA* AREA DE COMUNICACION Y CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 - 8 10 centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA						*DIRECCIÓN* CARRERA 33 38 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OLIMPICA ORGANIZACION RADIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3850500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA						*DIRECCIÓN* CALLE 72 48 37					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PRES E			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2013	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL LOCUTORA	*DEPENDENCIA* AEA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CARRERA 39B - 24 08 BOSQUE ALTO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL, DEPORTIVA Y FOLCLORICA CORCEDEF			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* ACACÍAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6686696	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	12	*Año*	2015	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA	*DEPENDENCIA* AREA CULTURAL ARTISTICA						*DIRECCIÓN* CALLE 6A - 17A 45 barrio santa isabel					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	23	*Mes*	11	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 33 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 33 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 33 64					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6715366	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2013	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6715809	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	06	*Año* 2012	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 33 64						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MAMPOWER			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6605933	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	11	*Año* 2009	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL LOCUTORA	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA					*DIRECCIÓN* AVENIDA 40 16 L 12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	07	*Año* 2011	*Día*	02	*Mes*	07	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO 04	*DEPENDENCIA* AREA CULTURAL ARTISTICA					*DIRECCIÓN* - CRA 29 CALLE 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2010	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO 04	*DEPENDENCIA* AREA CULTURAL ARTISTICA					*DIRECCIÓN* - CRA 29 CALLE 33						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6716222	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	04	*Año*	2009	*Día*	24	*Mes*	04	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO 04	*DEPENDENCIA* AREA CULTURAL ARTISTICA						*DIRECCIÓN* - CARRERA 29 CALLE 33					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6716222	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	12	*Año*	2008	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO 04	*DEPENDENCIA* AREA CULTURAL ARTISTICA						*DIRECCIÓN* - CRA 29 CALLE 33					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMISORA MARANDUA STEREO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107517737	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2008	*Día*	16	*Mes*	10	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA MAGAZINE	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 - 23 23 BARZAL ALTO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MAMPOWER			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6731608	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2005	*Día*	14	*Mes*	01	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* AVENIDA 40 16 L 12					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villavicencio 14 Julio 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR – 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 104 DEL VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL 2025

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA DIVULGACION, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS CULTURALES A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES Y PRESENTACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO (CORCUMVI)."

CONTRATANTE: CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: MERY GRACIELA CHITIVA URRERA C.C. Nº 30083941 DE VILLAVICENCIO

VALOR INICIAL:	**DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000).**	
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**	
FECHA DE INICIO:	**TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2025**	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**TREINTA (30) DE JULIO DE 2025**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NOMBRE O N/A	**FECHA INICIO CESIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA DE REINICIO:	**XXX O N/A**	
ADICIÓN Nº. X	**FECHA DE ADICIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**	**VALOR DE ADICIÓN: VALOR EN LETRAS M/CTE ($ X.XXX.XXX). Ó N/A**
PLAZO ADICIÓN Nº X.	**"NUMERO EN LETRAS" (X) MESES Y "NUMERO EN LETRAS" (X) DÍAS. Ó N/A**	
FECHA INICIO ADICIÓN:	**DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	**DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**	
PRORROGAS	**DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**	**TIEMPO PRORROGA:**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	**TREINTA (30) DE JULIO DE 2025**	
VALOR EJECUTADO:	**NUEVE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($9.000.000)**	
VALOR NO EJECUTADO:	**-0-**	
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	**TRESMILLONES DE PESOS MDA CTE ($3.000.000)**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DOCE MILLONES DE PESOS, M/CTE ($ 12.000.000).**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**0**	

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR – 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 04 AGO 2025 en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VEINTIOCHO, se reunieron **LUCILA GÓMEZ TORRES**, en su condición de **SUPERVISORA: LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA** en condición de apoyo a la supervisión y la señora MERY GRACIELA CHITIVA URREA, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N° 104 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA: Que el supervisor de la CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO- META, LUCILA GÓMEZ TORRES certifica que la contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según su evidencia en informes adjuntos.
Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato. **(NO APLICA)**

SEGUNDA: De existir saldo a favor de CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, el supervisor de deberá remitir copia al presente documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (**NO APLICA**).

TERCERA: En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

CUARTA: Que la firma de la presente acta se suscribe con el fin de finalizar el tramite administrativo y legal en el presente contrato. No será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 104 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 04 AGO 2025

LUCILA GÓMEZ TORRES
C.C 40.399.561
DIRECTORA

LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA
Apoyo a la supervisión

MERY G. CHITIVA U
C.C 30.083.941
CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Luz Stella Peñaloza mejia	Apoyo a la supervisión	

126.

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACIÓN	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 613 DEL 30 DE JUNIO DEL 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN	x	ARTÍSTICOS	

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRESENTADOR PARA PROMOCIONAR LA VERSION 55 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO EN EL MARCO DEL 62° FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN PEDRO EN NEIVA-HUILA
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	MERY GRACIELA CHITIVA URREA
C.C.	30.083.941

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.500.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$7.500.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	30/06/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	04/07/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	04/07/2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS,** en su condición de supervisor y **MERY GRACIELA CHITIVA URREA**, identificado con la cédula de ciudadanía número: 30.083.941, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el día 30/06/2023, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con MERY GRACIELA CHITIVA URREA, identificado con la cédula número: 83.083.941, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, No 613 del 30 de junio del 2023 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRESENTADOR PARA PROMOCIONAR LA VERSION 55 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO EN EL MARCO DEL 62° FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN**

SEGUNDA. Que el día 30/06/2023, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 1029, por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE $7.500.000.00.
TERCERA: Que el día 30/06/2023, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	$ 7.500.000	30/06/2023	04/07/2023	100%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$0	N/A	N/A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.500.000	30/06/2023	04/07/2023	100%

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **MERY GRACCIELA CHITIVA URREA,** identificado con la cédula número: 83.083.941 de Villavicencio, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEXTA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión.

SEPTIMA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

OCTAVA: Que, el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios, No 613 DEL 30 DE JUNIO DEL 2023 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PRESENTADOR PARA PROMOCIONAR LA VERSION 55 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO EN EL MARCO DEL 62°

Meta Somos la ruta natural	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 21/07/2023.

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	Firma:
Nombre: LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	Nombre: MERY GRACIELA CHITIVA URREA

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas ni datos en caso de no aplicar identificarlos como N/A o N.A

AL SERVICIO DE LA GENTE	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2356 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MERY GRACIELA CHITIVA URREA

Contrato No.:	2356 del 10 de agosto de 2022		
Registro Presupuestal:	8869 del 10 de agosto de 2022		
Contratista:	Mery Graciela Chitiva Urrea	Nit./c.c.	30.083.941 de Villavicencio
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Sebastián Ramírez Ramírez	c.c.	86.067.994 de Villavicencio
Objeto: "Fortalecer el contenido del programa radial "Hola Gobernador" de la emisora institucional 106.3 FM de la Gobernación del Meta.".			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	Trece millones cincuenta mil pesos moneda corriente. ($13.050.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (04) meses y quince (15) días		
Fecha Inicio:	10 de agosto de 2022	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	24 de diciembre de 2022

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio, el señor Sebastián Ramírez Ramírez, Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 86.067.994 de Villavicencio, y Mery Graciela Chitiva Urrea identificada con cédula de ciudadanía número 30.083.941 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 26 días, del mes diciembre del año 2022;

Mery Graciela Chitiva Urrea	Sebastián Ramírez Ramírez
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	Sebastián Ramírez
Cargo:	Supervisor
	Proyectó

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A.
Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

LA SUSCRITA ALCALDESA MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPIA

Que, la señora **MERY GRACIELA CHITIVA URREA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.083.941 , expedida en Villavicencio - Meta, sirvió como PRESENTADORA el día 11 de noviembre de 2022, en el Festival XVII AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL XX REINADO INTERNACIONAL DE LA PALMA , realizado del 11 al 13 de noviembre en el municipio de Barranca de Upia impulsando toda la programación y promocionando todos los destinos de la marca SOMOS LA RUTA NATURAL promovida por el Instituto de Turismo del Meta.

La señora MERY GRACIELA CHITIVA URREA, demostró responsabilidad, capacidad y cumplimiento en el evento.

Se expide la presente a solicitud verbal del interesado para ser presentada a las personas que la requieran y para constancia se firma en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Barranca de Upia (Meta), a los quince (22) días del mes de noviembre de 2022.

ISABEL BETANCOURT ALVAREZ
Alcaldesa Municipal
Municipio de Barranca de Upia (Meta).

Proyectó Tatiana Fandiño Pineda
Secretaria Ejecutiva de Despacho.

Castilla La Nueva, 28 de junio de 2022

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA

CERTIFICA QUE:

La señora **MERY GRACIELA CHITIVA URREA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.083941, sirvió como **PRESENTADORA** en la versión "**XIV del Festival de Tradiciones Campesinas y XXVI Festival de la Cultura Llanera**", realizado los días 25 y 26 de junio de 2022 en el municipio de Castilla La Nueva – Meta, impulsando toda la programación y promocionando todos los destinos de la marca "**SOMOS LA RUTA NATURAL**" promovida por el **Instituto de Turismo del Meta.**

La señora **MERY GRACIELA CHITIVA URREA,** demostró responsabilidad, capacidad y cumplimiento en el evento.

Esta certificación se entrega a los veinte ocho (28) días del mes de junio de 2022 a solicitud de la interesada.

ÉDGAR FERNANDO AMÉZQUITA HERRERA
Alcalde Municipal
Castilla La Nueva-Meta

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 1086 DEL AÑO 2020 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y MERY GRACIELA CHITIVA URREA

Contrato No.:	1086 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2020		
Registro Presupuestal inicial:	5599 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2020		
Contratista:	MERY GRACIELA CHITIVA URREA	Nit./c.c.	30.083.941 de Villavicencio
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN	c.c.	86.041.365 de Villavicencio
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA EMISORA INSTITUCIONAL 106.3 FM EN EJECUCION DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVAS PARA LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DEL META".			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($5.834.000)		
Término Inicial de Ejecución:	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS		
Fecha Inicio:	19/10/2020	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	28/12/2020

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio, la señora **CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN,** Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86.041.365 de Villavicencio, y **MERY GRACIELA CHITIVA URREA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 30.083.941 de Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 30 días, del mes de diciembre del año 2020:

MERY GRACIELA CHITIVA URREA	**CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN**
Contratista	Supervisor

Firma:	
Nombre:	
Cargo:	
Proyectó	

Notas:
1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
2). El resaltado es para modificar o eliminar.
3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A
4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

olímpica
Organización Radial

Barranquilla, 24 de junio de 2020

LA DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR

Que la señora Mery Graciela Chitiva Urrea identificada con cédula de ciudadanía No. 30.083.941, laboró en nuestra Organización desde el 16 de junio de 2017 hasta el 15 de junio de 2020, desempeñando el cargo de Locutor en la emisora Olímpica stereo de la ciudad de Villavicencio.

Esta constancia se expide a petición del interesado.

AMELIA DIAZ JUAN

HACE CONSTAR QUE

La Señora CHITIVA URREA MERY GRACIELA identificada con Cédula de Ciudadanía No 30083941 prestó sus servicios en ésta empresa, desarrolló actividades en el área de COMUNICACIONES como LOCURORA, desde el día 01 de mayo de 2013 hasta el 15 de junio de 2017, mediante un Contrato Individual de Trabajo por la Duración de una Obra o Labor Determinada.

La presente constancia se expide a petición de la parte interesada a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

JOSE NICOLAS ABUCHAIBE AUAD
PRIMER LIQUIDADOR

CORCEDEF
Nit. 900.265.956-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION CULTURAL DEPORTIVA Y FOLCLORICA CORCEDEF

CERTIFICA

Que la Señora **MERY GRACIELA CHITIVA URREA** identificada con la cedula de ciudadanía 30.083.941 de Villavicencio presto sus servicios artísticos como presentadora en el XX festival del petróleo y la cultura llanera, XVIII Concurso de academias y música llanera a celebrarse los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2015 en el Municipio De Castilla La Nueva-Meta

Se expide la presente en Acacias-Meta, a los días 24 días del mes de Mayo de 2019, a solicitud de la interesada.

CATHERIN RAMIREZ ARENAS
REPRESENTANTE LEGAL

CORCEDEF
Corporación Cultural, Deportiva y Folclórica
NIT. 900265956 - 8

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.1290 DE 2015

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO.1290 DEL 6 DE JULIO DE 2015

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PRESENTADORA PARA EL PROGRAMA RADIAL HOLA ALCALDE".

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: MERY GRACIELA CHITIVA URREA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $14.850.000

VALOR ADICION DEL CONTRATO: NO HUBO

VALOR EJECUTADO: $14.850.000

VALOR NO EJECUTADO: N.A

TÉRMINO DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES Y 15 DIAS

FECHA DE INICIO: 09 DE JULIO DEL 2015

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 23 días del mes de noviembre de 2015, se reunieron el Dr. CESAR ALEXIS CIFUENTES SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y PRENSA, GISELA VELASQUEZ RUEDA, en su condición de supervisor y MERY GRACIELA CHITIVA URREA, como contratista; con el propósito de dar por terminado, el contrato Nº1290 de 2015 y de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día 6 de julio de 2015 el contrato de prestación profesionales N°1290 de 2015 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PRESENTADORA PARA EL PROGRAMA RADIAL HOLA ALCALDE".**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la DRA. GISELA VELASQUEZ RUEDA certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Entre el periodo del 9 de JULIO al 23 de NOVIEMBRE de 2015, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 9 de NOVIEMBRE al 23 DE NOVIEMBRE DE 2015, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

PRODUCTO A ENTREGAR	***ACTIVIDAD REALIZADA***
Presentar (4) programas mensuales del programa de radio institucional "Hola Alcalde"	*Se hace entrega en medio magnético (CD) que contiene el programa de radio institucional "Hola Alcalde" correspondiente a los días 06, 13, y 20 del mes de noviembre, programa donde se identifican las siguientes actividades cumplidas como:* *1. Presentación en el programa "Hola Alcalde" informando a la comunidad el horario de transmisión, los invitados a participar en el programa y los eventos adelantados por la Administración Municipal, secretarias e institutos descentralizados.* *2. Ejecución del plan de trabajo, durante cada transmisión del programa de radio institucional "Hola Alcalde" como:* *- Motivación en el programa de radio institucional "Hola Alcalde" para que el oyente que participa en el programa tengan una interacción activa.* *- Orientación al oyente que participa, acerca de la organización y preparación del programa "Hola Alcalde".*

	- Información al oyentes que se comunica, los pasos a seguir dentro del programa "Hola Alcalde". *3. Participación en la emisión del programa radial institucional "Hola Alcalde".* *4. Apoyó en la preparación logística del evento para la realización del programa de radio institucional "Hola Alcalde"* *5. Comunicación permanente, manteniendo activas las redes sociales como estrategia para la masificación de la información del programa de radio institucional "Hola Alcalde".*
Presentar (4) eventos adelantados por la Administración Municipal, Secretarías e institutos descentralizados a través de las actividades del programa de radio institucional "Hola Alcalde"	*Entrega en medio magnético de la promoción de los eventos adelantados por la Administración Municipal como:* *- Comercial Rendición de Cuentas* *- Comercial Impuestos*
Realizar (5) comerciales, voz en off para la promoción y divulgación de programas, proyectos y campañas que se difunden a través del programa de radio institucional "Hola Alcalde"	*Realización de comerciales, dentro del programa de radio institucional "Hola Alcalde", promocionando y divulgando los programas, proyectos y campañas que se difunden.* *- Comercial Rendición de Cuentas* *- Comercial Impuestos*

CUARTA: Que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.850.000	09/07/2015 Al 23/11/2015	100
ANTICIPO	$ 0	N.A	0
PRIMER PAGO	$3.300.000	09/07/2015 Al 08/08/2015	22.22%
SEGUNDO PAGO	$3.300.000	09/08/2015 Al 08/09/2015	22.22%
TERCER PAGO	$3.300.000	09/09/2015 Al 08/10/2015	22.22%
CUARTO PAGO	$3.300.000	09/10/2015 Al 08/11/2015	22.22%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$1.650.000	09/11/2015 Al 23/11/2015	11.12%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$14.850.000	09/07/2015 Al 23/11/2015	100

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº1290 de 2015 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PRESENTADORA PARA EL PROGRAMA RADIAL HOLA ALCALDE".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 23 días del mes de noviembre de 2015.

MERY GRACIELA CHITIVA URREA
Contratista

GISELA VELASQUEZ RUEDA
Supervisora

CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN
Secretario de Comunicaciones y Prensa

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-91-V1

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-66-V1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Vigencia: 01/06/2012
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 1 de 6

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 350 DE 2015

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 350 DEL 28 DE ENERO DE 2015

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: MERY GRACIELA CHITIVA URREA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $15.869.166

VALOR ADICION DEL CONTRATO: NO HUBO

VALOR EJECUTADO: $15.869.166

VALOR NO EJECUTADO: N.A

TÉRMINO DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS.

FECHA DE INICIO: 28 DE ENERO DE 2015

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 15 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 16 días del mes de junio de 2015, se reunieron el Dr. CESAR ALEXIS CIFUENTES SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y PRENSA, GISELA VELASQUEZ RUEDA, en su condición de supervisor y MERY GRACIELA CHITIVA URREA, como contratista; con el propósito de dar por terminado, el contrato Nº 350 de 2015 y de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día 28 de enero de 2015 el contrato de prestación profesionales N° 350 de 2015 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la DRA. GISELA VELASQUEZ RUEDA certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Entre el periodo del 28 de ENERO al 15 de JUNIO de 2015, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 28 de MAYO al 15 DE JUNIO DE 2015, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO
1	Presentadora y maestra de ceremonias de eventos adelantados por la Administración Municipal, secretarias y despacho.	Presentación durante el lanzamiento del mundial de aparte y encierro de ganado team penning el día sábado 30 de mayo en la finca san Sebastián. Evento organizado por el instituto de turismo Presentación durante la inauguración de la plazoleta de los artesanos, el día jueves 11 de junio. Evento organizado por la secretaria de infraestructura Presentadora durante la inauguración del mundial de aparte y encierro de ganado team penning el día sábado 13 junio en el parque las, maloca. Evento organizado por el instituto de turismo
2	Presentación de invitados, presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las diferentes secretarias e institutos descentralizados.	Acompañamiento y cubrimiento de la jornada Gobierno al barrio con la comunidad de san Antonio.
3	Apoyar y garantizar el buen desarrollo de las ruedas de prensa requeridas por la Secretaría de Comunicaciones y Prensa incluyendo la convocatoria a medios, preparación logística del evento y redacción de boletines especiales sobre cada tema según sea el caso.	Apoyo y cubrimiento a la rueda de prensa captura y desarticulación de la banda del negro Angola, el día martes 9 de junio

4	Implementación de estrategias que garanticen el seguimiento a los diferentes medios de comunicación donde se identifique la divulgación de las acciones, productos, programas, proyectos y demás actividades realizadas por la Administración municipal.	Seguimiento y monitoreo de los medios de comunicación como estrategia para conocer la opinión pública del Gobierno de la ciudad, buscando siempre posicionar, fortalecer y sostener la imagen y la favorabilidad de La Administración Municipal.
5	Diseñar y ejecutar la estrategia de plan de trabajo para la presentación de cada evento.	Organización y coordinación previa a los eventos, con el objetivo de garantizar una eficiente presentación del evento.
6	Asistir, coordinar y participar en la emisión del programa radial institucional	Todos los viernes en el horario de 4- 5 de la tarde en la emisión del programa radial hola alcalde, apoyo con la lectura de noticias, recibir y moderar las llamadas de los oyentes. Emisión desde la sala de juntas el día 29 de mayo con la presencia del señor alcalde Juan Guillermo Zuluaga. Emisión desde la sala de juntas el día 5 de junio con la presencia del señor alcalde Juan Guillermo Zuluaga. Emisión desde la sala de juntas el día 12 de junio con la presencia del señor alcalde Juan Guillermo Zuluaga.
7	Grabar audios informativos para los diferentes medios de comunicación y de la emisora Villavo FM 97.3.	Nota de televisión foto multas en la terminal de transporte 10 junio Nota de televisión de los avances de obras de la vía las palmas la Madrid junio 10 Informe de radio retraso en el primer tramo de la vía grama –curva del tigre junio 10 Apoyo y participación realizando informes de radio durante el desarrollo del mundial de aparte y encierro de ganado Team penning. 12,-14 de junio.

8	Realización de comerciales, voz en off para la promoción y divulgación de programas, proyectos y campañas que se difunden a través de la emisora Villavo FM 97.3.	Redacción y grabación del Comercial alusivo a la transparencia del gobierno de la ciudad
9	Mantener activas y actualizadas las redes sociales personales y en comunicación permanente entre las diferentes dependencias de la administración municipal, como estrategia para la masificación de la información.	Las redes sociales se han transformado en una herramienta de comunicación indispensable ya que por su cantidad de usuarios son más las personas que logran conocer información esto hace que se multiplique el mensaje del Gobierno de la ciudad demostrando que es un gobierno moderno, innovador eficiente y productivo.
10	Apoyar todas las actividades encomendadas por la Secretaria de Comunicación y Prensa.	Acompañamiento al señor alcalde a la reunión con la comunidad de pompeya , el día martes 2 de junio.
11	Garantizar la confiabilidad y privacidad de la información	Se garantiza confiabilidad en la información concerniente al Gobierno de la Ciudad.
12	Dar cumplimiento a la caracterización del proceso de comunicaciones conforme a lo establecido por el Sistema de Gestión de Calidad.	Se da cumplimiento a lo establecido en la caracterización del proceso de Comunicaciones y Prensa.
13	Llevar a cabo las demás gestiones encomendadas por el Jefe Inmediato y que tengan relación con el objeto del contrato.	Al momento de requerir la Secretaria de Comunicaciones y Prensa cualquier actividad relacionada con el objeto del contrato, se cumple estrictamente como lo estipula el contrato.

CUARTA: Que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-66-V1
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Vigencia: 01/06/2012
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 5 de 6

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.869.166	28/01/2015 al 15/06/2015	100
ANTICIPO	$ 0	N.A	0
PRIMER PAGO	$3.425.000	28/01/2015 Al 27/02/2015	21.58%
SEGUNDO PAGO	$3.425.000	28/02/2015 Al 27/03/2015	21.58%
TERCER PAGO	$3.425.000	28/03/2015 Al 27/04/2015	21.58%
CUARTO PAGO	$3.425.000	28/04/2015 Al 27/05/2015	21.58%
PAGO FINAL AUTORIAZADO EN LA PRESENTE ACTA	$2.169.166	28/05/2015 Al 15/06/2015	13.68%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.869.166	28/01/2015 al 15/06/2015	100

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 350 de 2015 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de junio de 2015.

MERY GRACIELA CHITIVA URREA
Contratista

GISELA VELASQUEZ RUEDA
Supervisora

CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN
Secretario de Comunicaciones y Prensa

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-91-V1

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.919 DE 2014

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 919 DEL 14 DE AGOSTO DE 2014

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMALIZACION Y ALISTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMISORA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: MERY GRACIELA CHITIVA URREA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $13.500.000

VALOR ADICION DEL CONTRATO: NO HUBO

VALOR EJECUTADO: $ 13.500.000

VALOR NO EJECUTADO: N.A

TÉRMINO DEL CONTRATO: CUATRO MESES QUINCE (15) DIAS

FECHA DE INICIO: 15 DE AGOSTO DE 2014

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 29 DE DICIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 29 días del mes de DICIEMBRE de 2014, se reunieron el Dr. FERNANDO URREGO LOZANO SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y PRENSA, GISELA VELASQUEZ RUEDA, en su condición de supervisor y MERY GRACIELA CHITIVA URREA, como contratista; con el propósito de dar por terminado, el contrato Nº 919 de 2014 y de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día 15 de AGOSTO de 2014 el contrato de prestación profesionales N° 490 de 2014 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMALIZACION Y ALISTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMISORA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la DRA. GISELA VELASQUEZ RUEDA certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Entre el periodo del 15 de AGOSTO al 29 de DICIEMBRE de 2014, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 15 de DICEIMBRE al 29 de DICIEMBRE de 2014, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO
1	Presentadora de eventos programados por el Gobierno de la ciudad , a través de las actividades de la emisora institucional	Presentación durante la fiesta de integración y despedida de los empleados del Gobierno de la ciudad, el día jueves 17, 2.pm en la discoteca los capachos Evento organizado por la secretaría de desarrollo institucional Presentación durante la celebración de las novenas de aguinaldos en los barrios de Villavicencio desde el 16 hasta el 24 de diciembre Presentación durante el encendido del alumbrado navideño. El día lunes 1 de diciembre, 6. Pm , en la plazoleta de banderas. Evento organizado por el despacho
2	Diseñar y ejecutar la estrategia de plan de trabajo para la presentación de los eventos que se transmiten por la emisora virtual	Previo a la realización del programa radial, se coordinan las actividades operativas que hacen posible la ejecución del programa, como atender las llamadas e interactuar con el oyente, manejo de las relaciones con los funcionarios que derivan la ejecución del programa y todo lo relacionado con el protocolo y asistencia de los participantes al programa.
3	Asistir, coordinar y participar en la emisión del programa radial institucional	Participación los viernes de cada semana para la emisión del programa radial "Hola Alcalde" en el horario de 4 a 5 p.m.

		Emisión del programa hola alcalde el día viernes 19 de diciembre . Emisión del programa hola alcalde el día viernes 26 de diciembre .
4	Realización de comerciales, voz en off para la promoción y divulgación de programas, proyectos y campañas que se difunden a través de la emisora virtual.	Redacción y grabación del comercial saludo de navidad de la terminal de trasporte de la ciudad. Comercial de invitación a las novenas de aguinaldos programadas por el Gobierno de a ciudad
5	Realizar informes voz en off semanales de las actividades promocionales difundidas a través de la emisora virtual institucional	Informes de radio con noticias del gobierno de la ciudad
6	Apoyar y facilitar el buen desarrollo de las ruedas de prensa requeridas por la Secretaría de Comunicaciones y Prensa incluyendo la convocatoria a medios, preparación logística del evento y redacción de boletines especiales sobre cada tema según sea el caso.	Acompañamiento en las ruedas de prensa, con el propósito de dinamizar el evento. Apoyo logístico cuando este lo requiere. Participación en las ruedas de prensa que se programen para dar a conocer eventos, programas y noticias del gobierno de la ciudad
7	Garantizar la confiabilidad y privacidad de la información.	Se mantiene por todos los medios desde mi alcance garantizar la confiabilidad de la información.
8	Llevar a cabo las demás gestiones encomendadas por el supervisor y que tengan relación y que tengan relación con el objeto del contrato	Acompañamiento a la entrega e inauguración de algunas obras que serán entregadas al a comunidad
9	Dar cumplimiento a los procedimientos y formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad	Cuando se requiere utilizar los formatos establecidos por el SGC, se da cumplimiento.

CUARTA: Que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$13.500.000	15/08/2014 al 29/12/2014	100
ANTICIPO	$ 0	N.A	0
PRIMER PAGO	$3.000.000	15/08/2014 al 14/09/2014	22.22
SEGUNDO PAGO	$3.000.000	15/09/2014 al 14/10/2014	22.22
TERCER PAGO	$3.000.000	15/10/2014 al 14/11/2014	22.22
CUARTO PAGO	$3.000.000	15/11/2014 al 14/12/2014	22.22
PAGO FINAL AUTORIAZADO EN LA PRESENTE ACTA	$1.500.000	15/12/2014 al 29/12/2014	11.12
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.500.000	15/08/2014 al 29/12/2014	100

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación profesionales Nº 919 de 2014 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMALIZACION Y ALISTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMISORA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 29 días del mes de Diciembre de 2014.

MERY GRACIELA CHITIVA URREA
Contratista

GISELA VELASQUEZ RUEDA
Supervisora

FERNANDO URREGO LOZANO
Secretario de Comunicaciones y Prensa

Proyectó: Gisela Velásquez R.

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-91-V1

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1006 DE 2013

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 1006 DEL 01 DE AGOSTO DE 2013

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETRIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: MERY GRACIELA CHITIVA URREA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 11.250.000

VALOR ADICION DEL CONTRATO: NO HUBO

VALOR EJECUTADO: $ 11.250.000

VALOR NO EJECUTADO: N.A

TÉRMINO DEL CONTRATO: DOS MESES Y QUINCE DIAS

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2013

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 16 días del mes de Diciembre de 2013, se reunieron la Dra. LUCILA GÓMEZ TORRES, en su condición de supervisor y MERY GRACIELA CHITIVA URREA, como contratista; con el propósito de dar por terminado, el contrato Nº 1006 de 2013 y de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día 01 de AGOSTO de 2013 el contrato de prestación profesionales N° 1006 de 2013 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETRIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la DRA. LUCILA GÓMEZ TORRES certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Entre el periodo del 01 de AGOSTO al 15 de diciembre de 2013, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 01 de diciembre al 15 de diciembre de 2013, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO
1.	Presentadora y Maestra de Ceremonias de eventos adelantados por la Alcaldía de Villavicencio, secretarias y despacho.	Presentadora durante el acto de clausura de las vacaciones recreativas de Corcumvi, el día viernes 13 de diciembre, 2 de la tarde en la biblioteca German Arciniegas. Evento liderado por Corcumvi Presentadora en la tarima ubicada frente a la alcaldía, el jueves 4 de diciembre durante el recorrido de la cabalgata del festival llanero y posteriormente acompañamiento de a caballo durante el trayecto restante de la cabalgata para hacer informes de radio a través de la emisora olímpica stereo y una nota de televisión
2	Tener habilidades para exponer verbalmente un proyecto, por ello pronunciarse oralmente de forma eficaz y efectiva	Informe de radio sobre campaña en viviendas para el control del dengue. Redacción y grabación del comercial de invitación a rezar las novenas en las diferentes comunas Grabación de píldoras con mensajes navideños que están siendo emitidas por la emisora www.villavicencioaldia.com.co
3	Presentación de invitados, presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las	Antes de presentar eventos, debido a la responsabilidad y seriedad que representa cada evento institucional, la contratista

	diferentes secretarias e institutos descentralizados.	trabaja sobre estadísticas y proyecciones para garantizar siempre un evento de calidad y jerarquía
4	Realizar 3 informes de Tv semanales de los programas, acciones, proyectos y demás actividades adelantadas por la alcaldía de Villavicencio.	Realización de la nota televisiva, recolección de escombros y jornada de limpieza a lotes baldíos por parte de la secretaria de infraestructura Realización de la nota televisiva, escala salarial de los empleados del municipio nota televisiva, entrevista a la doctora Clara López tema relacionado con el proceso de paz y la tregua propuesta por las farc Realización de la nota televisiva, nueva ruta asignada al sector de la Madrid Realización de la Nota televisiva, recomendaciones para conocer y evitar consumir licor adulterado nota televisiva, acueducto de porfía Nota televisiva, recomendaciones y concejos para evitar ser víctima de robos
5	Apoyar y garantizar el buen desarrollo de las ruedas de prensa requeridas por la secretaria de comunicaciones y Prensa incluyendo la convocatoria a medios, preparación de logística del evento y redacción de boletines especiales sobre cada tema según sea el caso.	Apoyar por redes sociales con la Convocatoria , difusión, acompañamiento y presentar si es designada durante las ruedas de prensa que son convocadas por los diferentes secretarios de despacho o el alcalde
6	Implementación de estrategias que garanticen el seguimiento a los diferentes medios de comunicación donde se identifique la divulgación de las acciones, productos, programas proyectos y demás actividades desarrolladas por la administración municipal.	Permanente la contratista realiza monitoreo a cada los medios de comunicación locales para verificar la emisión oportuna del material periodístico que se envía y conocer los indicadores de imagen y opinión de la comunidad con respecto a la gestión y acción gubernamental
	Diseñar y ejecutar la estrategia de plan de trabajo para la	Asesorar y planear el diseño y realización de las novenas que adelantara el Gobierno

	presentación de cada evento.	de la ciudad en las 8 comunas de la capital metense, donde voy a estar de presentadora durante los 7 días de la tradición navideña
7	Apoyar todas las actividades encomendadas por la Secretaria de Comunicaciones y prensa.	Trabajo concertado con los profesionales del Instituto de turismo del Municipio, en la organización, promoción y divulgación del festival llanero con los locutores de algunas emisoras de FM.
8	Presentar informes que le sean solicitados por el jefe inmediato de la secretaria de prensa.	Entrega oportuna de informes y tareas de los compromisos adquiridos con la jefe

CUARTA: Que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.250.000	01/08/2013 Al 15/12/2013	100
ANTICIPO	$ 0	N.A	0
PRIMER PAGO	$2.500.000	01/08/2013 al 31/08/2013	22.22
SEGUNDO PAGO	$2.500.000	01/09/2013 al 30/09/2013	22.22
TERCER PAGO	$2.500.000	01/10/2013 al 31/10/2013	22.22
CUARTO PAGO	$2.500.000	01/11/2013 al 30/11/2013	22.22
PAGO FINAL AUTORIAZADO EN LA PRESENTE ACTA	$1.250.000	01/12/2013 AL 15/12/2013	11.12
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.250.000	01/08/2013 Al 15/12/2013	100

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación profesionales N° 1006 de 2013 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETRIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 días del mes de Diciembre de 2013.

MERY GRACIELA CHITIVA URREA
Contratista

LUCILA GÓMEZ TORRES
Supervisor

Proyectó: Gisela Velásquez R.

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.462 DEL 13 DE JUNIO DEL 2012

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 462 DEL 13 DE JUNIO DEL 2012

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: MERY GRACIELA CHITIVA URREA

VALOR DEL CONTRATO: $15.000.000

VALOR EJECUTADO: $15.000.000

VALOR NO EJECUTADO: NO APLICA

TÉRMINO DEL CONTRATO: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIO: TRECE (13) DE JUNIO DEL 2012

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 12 días del mes de diciembre del 2012, se reunieron la Dra. LUCILA GOMEZ TORRES, en su condición de supervisor y MERY GRACIELA CHITIVA URREA, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato Nº 462 de 2012 y de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. **Que el** MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **celebro el día TRECE (13) de junio del 2012 con MERY GRACIELA CHITIVA URREA el contrato de prestación de servicios profesionales No.462 del 13 de junio del 2012 cuyo objeto es:** "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES".

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, Dra. LUCILA GOMEZ TORRES certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

En el periodo comprendido entre el trece (13) de junio al doce (12) de diciembre del 2012, el contratista realizó las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER PERIODO DEL 13 DE JUNIO AL 12 DE JULIO DE 2012.**

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO	ANEXO
1.	Presentadora y maestro de ceremonias de eventos adelantados por la alcaldía de Villavicencio, secretarias de despacho e institutos descentralizados	Acompañamiento al lanzamiento campaña "saber vivir, saber beber, rumba sana" evento liderado por la secretaría de gobierno el día jueves 14 de Junio, 9:00 am; en el teatro Rosita Hoyos.	Oficio solicitud evento
		Acompañamiento al lanzamiento plan piloto de " Restitución de vehículos de tracción animal por moto cargueros" evento liderado por la secretaria del medio ambiente, el día jueves 21 de junio, 10:00 am, sector antigua plaza san isidro.	Oficio solicitud evento
		Participación en la Socialización del proceso educativo "únete sin miedo a la rueda del reciclaje" evento liderado por la secretaria del medio ambiente. El día viernes 22 de junio 7:00 am en la biblioteca Germán Arciniegas.	Oficio solicitud evento
		Acompañamiento y participación en la Elección de la reina de Adulto mayor y los actos culturales, quienes representaran a Villavicencio en la feria ruta dorada de oriente. Evento liderado por la secretaria de solidaridad, el día sábado 23 de junio 8:00 am, en	Oficio solicitud evento

		el coliseo de la grama. Apoyo en la Socialización de ley 1493 que rige los espectáculos públicos. Evento liderado por Corcumvi, el día martes 10 de julio 9:00 am biblioteca German Arciniegas.	Oficio solicitud evento
2	Tener habilidades para exponer verbalmente un proyecto, por ello pronunciarse oralmente de forma eficaz y efectiva	Ejercicios de coordinación y concertación en el manejo y dominio del escenario, fortaleciendo la divulgación de los programas, proyectos y demás temas que adelanta el Gobierno de la Ciudad. Adicionalmente conforme al evento a presentar se requiere alternar con la labor de animación para garantizar un evento dinámico donde el público logre entretenerse y permanezca atento hasta el final.	
3	Presentación de invitados , presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las diferentes secretarias e institutos descentralizados.	En el acompañamiento a cada uno de los eventos como maestra de ceremonia previamente se verifica el protocolo a realizar, para resaltar cada uno de los invitados y expositores su trayectoria y experiencia, fortaleciendo el desarrollo de cada evento.	
4	Las demás que tengan relación con las actividades y el objeto contractual.	En el lanzamiento de la campaña " saber vivir saber beber, rumba sana" se realizó al final una rueda de prensa con los periodistas convocados, ejerciendo la labor de moderadora , demostrando conocimiento, empatía y credibilidad.	

		Acompañamiento en la presentación del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo. El día miércoles 8 de Agosto, 3:00 pm en el Hotel del Llano. Participación en el encuentro del Adulto Mayor "Nuevo Comienzo, Otro motivo para Vivir". Evento liderado por la Secretaria de solidaridad, el jueves 9 de Agosto en el polideportivo Cofrem.	Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento
2	Tener habilidades para exponer verbalmente un proyecto, por ello pronunciarse oralmente de forma eficaz y efectiva	Se apoyo cada uno de los eventos efectuando ejercicios de coordinación y concertación en el manejo y dominio del público, mejorando la divulgación de los programas, proyectos y demás obras que adelanta el Gobierno de la Ciudad.	
3	Presentación de invitados, presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las diferentes secretarias e institutos descentralizados.	En el acompañamiento a cada uno de los eventos como maestra de ceremonia previamente se coordina con el organizador para conocer el material informativo y el protocolo y a realizar, para resaltar cada uno de los invitados y expositores su trayectoria y experiencia, fortaleciendo el desarrollo de cada evento.	
4	Las demás que tengan relación con las actividades y el objeto contractual.	En el evento de presentación del consejo municipal para la gestión del riesgo, antes llamado CLOPAD. Se proyectó un video institucional del (CMGRD) referente a los nuevos integrantes y el trabajo articulado que harán en beneficio de la ciudad. Se hizo aporte en la elaboración de este video (voz en off)	

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER PERIODO DEL 13 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO	ANEXO
1.	Presentadora y Maestro de Ceremonias de eventos adelantados por la Alcaldía de Villavicencio, secretarias de despacho e institutos descentralizados	Acompañamiento al lanzamiento de la campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano. Evento liderado por la secretaría de salud, el día martes 21 de agosto a partir de las 8 de la mañana, en la biblioteca Germán Arciniegas de Villavicencio.	Oficio solicitud evento
		Participación firma del convenio CIER con la Embajada de Corea. Alianza para la formulación del Centro de Investigación Educativa Regional, que funcionará en la Universidad de los Llanos. Evento liderado por la Secretaría de Educación el día viernes 31 de agosto , 09:00 am, auditorio 4 piso Universidad Cooperativa	Oficio solicitud evento
		Participación en la integración y celebración en homenaje a las secretarias y funcionarios de planta de la Alcaldía, evento liderado por la secretaria de desarrollo institucional, el día viernes 31 de agosto, 1:00 pm.	Oficio solicitud evento
		Acompañamiento al lanzamiento del Diplomado Plan de Ordenamiento Territorial, capacitación Que realizará la Alcaldía y la ESAP. Evento liderado por la secretaría de planeación, el día viernes 31 de agosto 6:00 pm, biblioteca German Arciniegas	Oficio solicitud evento
		Acompañamiento en el lanzamiento del PONY IMDER, Evento liderado por el Imder, el dia sábado 1 de Agosto, 8:00 am coliseo Álvaro Mesa Amaya	Oficio solicitud evento
2	Tener habilidades para exponer verbalmente un proyecto, por ello pronunciarse oralmente de forma eficaz	Conocimiento preciso y oportuno de las acciones, hechos, y decisiones del Gobierno local y de	

	y efectiva	esta manera apoyar la divulgación de la información de interés general, en los diferentes escenarios de presentación.	
3	Presentación de invitados, presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las diferentes secretarias e institutos descentralizados.	Cada actividad es coordinada con la jefe de protocolo, la programación establecida y desarrollo de cada una de las ceremonias donde participe el alcalde. Asesorar previamente la programación con los funcionarios de cada secretaria, e Institutos descentralizados, para los actos a presentar.	
4	Las demás que tengan relación con las actividades y el objeto contractual.	Participación y apoyo con la lectura de noticias, control y seguimiento de la agenda de actividades que se desarrollarán el fin de semana, además durante la emisión del programa se coordina las llamadas de los oyentes que participan en el programa radial "EN LINEA CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD" espacio institucional de la Administración, dirigido por el Alcalde Juan Guillermo Zuluaga Cardona, el cual se emite todos los viernes de 5 a 6 pm, a través de 7 emisoras en simultánea. Producción radiofónica y Grabación de 11 comerciales institucionales, con mensajes alusivos a la gestión del Gobierno de la ciudad para difundir en los diferentes medios de comunicación. TEXTOS COMERCIALES 1. REF: PARQUE TEGNOLOGICO **Voz Masculina**: Estas son las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad...	

		Voz femenina la implementación del Parque Tecnológico gestionado por el alcalde Juan Guillermo Zuluaga ante el Ministerio de Defensa, cambiará la vocación de nuestra ciudad... muy pronto, ingenieros de la región serán contratados... capacitados en Colombia y luego viajarán Corea. Llegó el progreso a nuestra capital. Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... Cierre voz masculina: **Villavicencio sin Miedo** GOBIERNO DE LA CIUDAD... **2. REF PARQUE LOS FUNDADORES** **Identificación BUENAS NOTICIAS** **Voz masculina** Estas son las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... **Voz femenina:** Recuperamos el Parque los Fundadores... para usted y su familia, para que comparta con sus amigos, con quienes nos visiten... El ingreso... es gratis y usted puede disfrutar del parque los viernes, sábados, domingos y días festivos. Estamos recuperando los espacios públicos de nuestra ciudad.. . Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... cierre voz masculina: **Villavicencio sin Miedo** GOBIERNO DE LA CIUDAD... **3. REF BANDA SINFONICA JUVENIL** **Identificación BUENAS NOTICIAS** **Voz masculina** Estas son las buenas noticias del Gobierno de la	

		Ciudad... **Voz femenina:** Sabía usted que tenemos una de la mejores Banda Sinfónicas Juveniles?Asi es... talentosos jóvenes de barrios como Ciudad Porfia, el Retiro, Canaima, Santa Helena, La Cuncia, La Grama, e incluso jóvenes de Cumaral y Acacias, se preparan musicalmente para ofrecer los más bellos espectáculos... No se pierda los conciertos de la Banda Sinfónica Juvenil de Villavicencio... Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... cierre voz masculina: Villavicencio sin Miedo GOBIERNO DE LA CIUDAD... **4. REF. SECRETARIA DE SOLIDARIDAD** **Identificación BUENAS NOTICIAS** **Voz masculina** Estas son las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... **Voz femenina:** La secretaría de Solidaridad inicio el proceso de formación de agentes educativos. Se trata de un proceso educativo para fortalecer las pautas de cuidado y crianza de nuestros niños en Docentes de preescolar, auxiliares de cuidado pedagógico, madres comunitarias. Esta es una forma de proteger nuestros hijos... Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... Cierre voz masculina: Villavicencio sin Miedo	

		GOBIERNO DE LA CIUDAD... **5 REF:TERMINAL DE TRANSPORTE** Elija un destino seguro... venga a la terminal de transporte de Villavicencio. Aquí encuentra comunidad en las salas de espera, amplios parqueaderos, circuito cerrado de televisión, vigilancia privada, modernos vehículos, sistema de control de taxis, sistemas de audio y alertas, conductores amables y ejemplares. Por qué usted y su familia merecen lo mejor..... venga a la Terminal de transporte ...destino seguro.. Vigilado por la superintendencia de transporte. **6 REF:MEDIO AMBIENTE** .... Identificación BUENAS NOTICIAS **Voz masculina** Estas son las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... **Voz femenina**: Más de 10.000 plántulas han sido sembradas en las márgenes de los ríos de nuestra ciudad... estamos recuperando nuestros afluentes, nuestros bosques, nuestros humedales... Estas son acciones que dan vida... son acciones de la gente que quiere nuestra ciudad. Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... cierre voz masculina: Villavicencio sin Miedo GOBIERNO DE LA CIUDAD...	

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

		REF 7: ESE MPAL Identificación BUENAS NOTICIAS Voz masculina Estas son las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... **Voz femenina** las brigadas de atención implementadas por el SISBEN en cada barrio de la ciudad, nos permiten atender bien a nuestra gente...Fíjese... ya se acabaron las filas en el Sisben. Usted ya no tiene que desplazarse a otro lugar para vincularse. Este atento... porque nosotros vamos hasta su barrio. Este es un Gobierno que respeta a la gente... Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... cierre voz masculina: Villavicencio sin Miedo GOBIERNO DE LA CIUDAD... **REF 8: POT** Identificación BUENAS NOTICIAS **Voz masculina:** Estas son las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... **Voz femenina:** 35 PROFESIONALES de diversas disciplinas, con las mejores hojas de vida... ...fueron escogidos únicamente por sus capacidades Para conformar el equipo de formulación del Nuestro Plan de Ordenamiento Territorial... UD también puede ayudarnos a planificar el futuro de la capital del Meta. Porque..... Retomamos.... el Norte de Nuestra ciudad Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... cierre voz masculina:	

		Villavicencio sin Miedo GOBIERNO DE LA CIUDAD... **REF 9: CONTROL FISICO** Identificación BUENAS NOTICIAS **Voz masculina** Estas son las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... **Voz femenina:** Iniciamos el proceso de recuperación del espacio público. La ciudad lo necesita... ...La invasión del espacio público genera caos, congestión vehicular e inseguridad... Plazoleta Centauros... despejada Cielos Abiertos.... despejado Zona Rosa del 7 de Agosto organizada Y seguimos trabajando... por una ciudad ordenada y con autoridad. Siguen las buenas noticias del Gobierno de la Ciudad... cierre voz masculina: Villavicencio sin Miedo GOBIERNO DE LA CIUDAD... **REF10. ESE MUNICIPAL** **Voz masculina**. Estas son las buenas noticias del gobierno de la ciudad. VOZ FEMENINA: Buena calidad es responder rápido a sus inquietudes, es monitorear nuestro servicio, es mantener un contacto real y efectivo con nuestros usuarios. Por eso la ese municipal de Villavicencio cuenta desde ahora con el servicio de call center, para atención rápida y efectiva. Marque la línea 6614110 6614110 ya le atendemos. Ese municipal en un constante cambio para brindarle el mejor servicio.	

		Villavicencio segura Gobierno de la ciudad **REF. 11. ESE MUNICIPAL** Estamos en busca de la excelencia por eso para responder sus solicitudes a tiempo y darle prioridad a sus necesidades de comunicación, contamos call center para atenderle en cualquier momento y darle respuesta inmediata Un nuevo servicio de la ese municipal, porque pensamos siempre en usted, llámenos 6614110. Ese municipal en un constante cambio para brindarle el mejor servicio.	

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CUARTO PERIODO DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE DE 2012.**

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO	ANEXO
1.	Presentadora y Maestro de Ceremonias de eventos adelantados por la Alcaldía de Villavicencio, secretarias de despacho e institutos descentralizados	Acompañamiento a la rueda de prensa del 5 curso de VIH SIDA y enfermedades infecciosas. Evento liderado por la secretaria de salud, el día miércoles 19 de septiembre. Participación en el lanzamiento de la semana por la paz y concierto por la paz. Evento liderado por corcumvi, el día lunes 24 de septiembre, 6.00 pm en la catedral de Villavicencio Acompañamiento en el encuentro de jóvenes de diferentes instituciones educativas, en la semana de prevención del embarazo en adolecentes, evento liderado por la secretaria de salud, el dia miércoles 26 de septiembre 2.00 pm en el parque santader. Participación en la inauguración	Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento

		del festival recreativo de la primera infancia jugando sin miedo, evento liderado por el imder, el jueves 27 de septiembre 8.00 am, parque de la vida cofrem. Acompañamiento en el conversatorio sobre sexualidad en adolecentes. Evento liderado por la secretaría de salud, el día jueves 27 de septiembre 6:00 prn, auditorio rosita hoyos. Acompañamiento a la inauguración de la olimpiadas de diversidad funcional , Evento liderado por el Imder, el día lunes 1 de octubre , 8:00 am coliseo Álvaro Mesa Amaya Participación en la clausura de 2 programas de escuelas de formación artística danza y música. Evento liderado por corcumvi, el dia lunes 1 de octubre 2.00 pm, en la biblioteca German Arciniegas Participación en la capacitación a los administradores de bares y discotecas y expendedores de licor. Evento liderado por la secretaría de gobierno los días 2 y 3 de octubre 9.00 am, en el auditorio Rosita Hoyos.	Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento
2	Tener habilidades para exponer verbalmente un proyecto, por ello pronunciarse oralmente de forma eficaz y efectiva	Comunicar con claridad para que el publico comprenda correctamente el origen de lo que informamos. Conocer los programas y obras que adelanta del Gobierno local, y de esta manera contribuir a la difusión de la gestión de la administración, durante mi ejercicio como presentadora de los eventos del gobierno de la ciudad	
3	Presentación de invitados, presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las diferentes secretarias	Coordinación con los secretarios de despacho en la elaboración de cada una de las programaciones	

	e institutos descentralizados.	establecidas para los actos públicos donde deba estar como maestra de ceremonias	
4	Las demás que tengan relación con las actividades y el objeto contractual.	Durante la emisión del programa radial "EN LINEA CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD" programa institucional de la Administración y que conduce al alcalde Juan Guillermo Zuluaga, . participo con la lectura de noticias y menciono la agenda de actividades que se desarrollarán el fin de semana. Adicionalmente durante la emisión del programa coordino y recibo las llamadas de los oyentes que quieren participar en este espacio informativo	

➢ **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL QUINTO PERIODO DEL 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO	ANEXO
1.	Presentadora y Maestro de Ceremonias de eventos adelantados por la Alcaldía de Villavicencio, secretarias de despacho e institutos descentralizados	Acompañamiento en el aniversario de los 50 años del barrio la esperanza. el día viernes 27 de octubre 3.00 pm, en el polideportivo de la 3 y 4 etapa del barrio la esperanza. Participación en la celebración del día de los niños, Evento liderado por Corcumvi, el día 31 de octubre, a las 5.00 pm en el parque los fundadores. Acompañamiento encuentro municipal de experiencias exitosas en (AIEPI) , -atención integral a enfermedad prevalentes en la infancia , evento liderado por la secretaría de salud, el día vienes 9 de noviembre a las 8.00 a.m , en el auditorio de Provensalud.	Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento Oficio solicitud evento
2	Tener habilidades para exponer verbalmente un proyecto, por ello	Apoyo en la difusión del Festival Llanero de Villavicencio, a través de	

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

	pronunciarse oralmente de forma eficaz y efectiva	la elaboración de boletines de prensa e informes radiales para los medios de comunicación.	
3	Presentación de invitados, presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las diferentes secretarias e institutos descentralizados.	Coordinación y apoyo con los secretarios de despacho en la elaboración de cada una de las programaciones establecidas para los actos públicos conforme a la asistencia como maestra de ceremonias	
4	Las demás que tengan relación con las actividades y el objeto contractual.	Durante la emisión del programa radial "EN LINEA CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD", Participación con la lectura de noticias y programación de la agenda de actividades que se desarrollarán el fin de semana. Coordinación en la recepción de llamadas de los oyentes que quieren participar en este espacio informativo Redacción y grabación de los comerciales y campañas radiales que emiten a través de los diferentes noticieros y emisoras radiales, con mensajes alusivos a la gestión del Gobierno de la ciudad. 1 referencia Gratuidad en la educación, de la secretaria de salud. Referencia 2. campaña para evitar la explotación sexual y comercial de niños niñas y adolecentes. secretaría de salud Referencia 3. Campaña de control prenatal dirigida a madres gestantes. Ese municipal. Referencia 4. Campaña para lavar las manos y así evitar contagios y enfermedades. Secretaría de salud. Voz en off del video institucional de	

		la misión y funciones que desarrolla la oficina asesora de comunicaciones de la alcaldía. El video fue proyectado ante el concejo municipal durante la exposición del presupuesto para la vigencia 2013.	

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEXTO PERIODO DEL 13 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2012**

ITEM	OBLIGACION	RESULTADO	ANEXO
1.	Presentadora y Maestro de Ceremonias de eventos adelantados por la Alcaldía de Villavicencio, secretarias de despacho e institutos descentralizados	Acompañamiento en la inauguración del primer salón de artistas llaneros. Evento liderado por Corcumvi, el dia jueves 15 de noviembre, 7.00 pm en el salón guayupe.	Oficio solicitud evento
		Participación en el lanzamiento de la maleta educativa entregada a varios colegios de la ciudad, Evento liderado por la secretaría de educación, el día viernes 16 de noviembre , 9.00 a.m, en el auditorio de la biblioteca German Arciniegas	Oficio solicitud evento
		Acompañamiento en el evento del Día Mundial para la prevención del Abuso contra Niños, Niñas y Adolescentes, evento liderado por la secretaría de salud, el dia lunes 19 noviembre .8.00 a.m en el parque de banderas.	Oficio solicitud evento
		Inauguración de los juegos supérate y exhibición de showboll, evento liderado por el Imder, el día martes 20 de noviembre 6.00 p.m en el coliseo Álvaro Mesa Amaya.	
		Participación en la primera ronda eliminatoria del concurso voz Villavicencio Corcumvi 2012, evento liderado por Corcumvi, el día miércoles 12 de diciembre de 2012.	

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

2	Tener habilidades para exponer verbalmente un proyecto, por ello pronunciarse oralmente de forma eficaz y efectiva	Apoyo en la difusión del festival llanero de Villavicencio, a través de la elaboración de boletines de prensa e informes radiales para los medios de comunicación.	
3	Presentación de invitados, presidir actos públicos o presentar programas y proyectos de las diferentes secretarias e institutos descentralizados.	Coordinación y apoyo con los secretarios de despacho en la elaboración de cada una de las programaciones establecidas para los actos públicos donde debo estar como maestra de ceremonias	
4	Las demás que tengan relación con las actividades y el objeto contractual.	Durante la emisión del programa radial "EN LINEA CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD" programa institucional de la Administración y que conduce al alcalde Juan Guillermo Zuluaga, . participo con la lectura de noticias y menciono la agenda de actividades que se desarrollarán el fin de semana, además durante la emisión del programa soy la encargada de coordinar y recibir las llamadas de los oyentes que quieren preguntar y participar en este espacio informativo. Redacción y grabación de los comerciales y campañas radiales que emiten a través de los diferentes noticieros y emisoras radiales, con mensajes alusivos a la gestión del Gobierno de la ciudad. 1 referencia Invitación a audiencias públicas de rendición de cuentas. Referencia 2. Campaña del plan desarme en Villavicencio Referencia 3. Invitación a la inauguración del alumbrado navideño	Cd

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CUARTA: Que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.000.000	13/06/2012 Al 12/12/2012	0
ANTICIPO	0	N.A	0
PRIMER PAGO	$2.500.000	13/06/2012 al 12/07/2012	16.66
SEGUNDO PAGO	$2.500.000	13/07/2012 al 12/08/2012	16.66
TERCER PAGO	$2.500.000	13/08/2012 al 12/09/2012	16.66
CUARTO PAGO	$2.500.000	13/09/2012 al 12/10/2012	16.66
QUINTO PAGO	$2.500.000	13/10/2012 al 12/11/2012	16.66
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.500.000	13/11/2012 al 12/12/2012	16.70
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$ 0	NA	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.000.000	13/06/2012 al 12/12/2012	100

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios Profesionales Nº 462 de 2012 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES".

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los doce (12) días del mes de diciembre del 2012.

MERY GRACIELA CHITIVA URREA
Contratista

LUCILA GOMEZ TORRES
Supervisor

Proyectó: Monica M.

CERTIFICA:

Que la señora **MERY GRACIELA CHITIVA,** identificada con Cedula de ciudadanía **No 30.083.941,** laboró en nuestra compañía desde el 03 de Noviembre de 2009 hasta el 30 de Noviembre de 2011, bajo contrato a **TERMINO DE OBRA O LABOR**, desempeñando el cargo de **DISCJOCKEY-PRESENTADORA Y ANIMADORA DE EVENTOS** en labor para la empresa **OLIMPICA RADIAL.**

La presente constancia se expide por solicitud del interesado a los 03 días del mes de Mayo de 2012.

Cordialmente,

Manpower

LYDA MERCEDES GALVIS LOPEZ
DIRECTORA

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
" Emiliano Restrepo Echavarría "

Restrepo - Meta
Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta según Resolución No. 1872 de Octubre 24 de 1989

Confiere A:

Mery Graciela Chitiva Urrea

Identificado (a) con C.C. Nº. 30.083.941 de Restrepo

El Título de:

Bachiller Comercial

Opción Contabilidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Firmado y Sellado originalmente por: Omaira Pastás Hernández (Rectora) y Alcira Silva Vizcaíno (Secretaria)

Omaira Pastás Hernández
C.C. Nº 51.652.934 de Bogotá
Rectora

Deyanira Guevara Cárdenas
C.C. Nº 40.376.748 de Villavicencio
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 del 6 de Mayo de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 01 Folio No. 48 Diploma No. 35

Dado en Restrepo Meta, a los 04 días del mes de Diciembre de 1993.
Fecha de Expedición Duplicado: Enero 18 · 2022

Institución Educativa
Emiliano Restrepo Echavarría

Carrera 8 No. 8-50 Teléfono 6550059
Restrepo – Meta

DANE: 150606000172 NIT.: 892.000.580-7 Jornada: _____

DUPLICADO Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Restrepo Meta a los 04 días del mes de Diciembre de 1995, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa "EMILIANO RESTREPO ECHAVARRÍA", Institución Aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de **BACHILLER COMERCIAL** en la Modalidad **OPCIÓN DE CONTABILIDAD**, según Resolución No. 1872 de Octubre 24 de 1989.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Comercial
Opción Contabilidad

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Mery Graciela Chitiva Urrea

Identificado (a) con C.C. Nº 30.083.941 de Restrepo

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 17 de fecha 4 de Diciembre de 1995, que consta de 49 estudiantes que inicia con el Nombre de: AMAYA MALDONADO JOSÉ FREDIS y cierra con el nombre de: VACA ROJAS MARTIN ZENDER

Firmada y sellada originalmente por OMAIRA PASTÁS HERNÁNDEZ (Rectora)
y ALCIRA SILVA VIZCAÍNO (Secretaria)

Dada en Restrepo Meta, a los 4 días del mes de Diciembre de 1995.

Fecha de Expedición del Duplicado: Enero 18. 2022

OMAIRA PASTÁS HERNÁNDEZ
C.C. No. 51.652.934 de Bogotá
Rectora

DEYANIRA GUEVARA CÁRDENAS
C.C. No. 40.376.748 de Villavicencio
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONED
Nit. 28.631.986-6 TEL. 098 2703585

de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos, y en la atención a que el alumno, señor

Mery Graciela Chitiva Urrea

natural de Villavicencio. Meta y con C. de C. Nº 30. 083.941 de Villavicencio.
ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado la tesis, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Comunicación Social y Periodismo

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Comunicador Social y Periodista

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en ésta ciudad de Villavicencio a los 28 días del mes de Agosto del año de gracia del Señor de 2003

El Rector,

El Presidente,

El Interesado,

El Vicerrector de Alumnos,

El Vicerrector de Profesores y Planes de Estudio,

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 30.083.941

Apellidos
CHITIVA URREA

Nombres
MERY GRACIELA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.69

Sexo
F

Fecha de nacimiento
17 ABR 1978

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)

Fecha y lugar de expedición
19 SEPT 1997, VILLAVICENCIO

Firma

Fecha de expiración
24 ABR 2036

.CO

094879133

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL094879133652001<<<<<<<<<<<
7804171F3604247COL30083941<<<8
CHITIVA<URREA<<MERY<GRACIELA<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237222564

(415)7707212489984(8020) 000014123722256 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 0 8 3 9 4 1	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 0 8 3 9 4 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHITIVA	URREA	MERY	GRACIELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 SUR 28 85 BRR BOSQUES DE ROSABLANCA CONJ BOSQUES DE ARAYANES CA 3 IN 3

42. Correo electrónico: merychitiva@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 6 3 0 4 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 2 1 0 1 6	8 2 3 0	2 0 0 2 1 0 1 6	7 7 1 0	9 0 0 7	2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-23 / 01:48:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHITIVA URREA MERY GRACIELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237222564

(415)7707212489984(8020) 000014123722256 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 0 8 3 9 4 1	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 5 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 5 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 1 5 4 9 1	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	

Vigencia

80. Desde	
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	0 %
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302820316

PIB
10:37:15

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERY GRACIELA CHITIVA URREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30083941:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 12 de septiembre de 2026, a las 10:38:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30083941
Código de Verificación	30083941260912103827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:32 AM horas del 12/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30083941**

Apellidos y Nombres: **CHITIVA URREA MERY GRACIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2026 10:50:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30083941** y Nombre: **MERY GRACIELA CHITIVA URREA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147541344** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30083941 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/09/2026 10:42 AM

Código Verificación: **FMRCT5XZ4B**

Válida hasta: **12/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 10:47:30 horas del 12/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30083941,** Apellidos y Nombres **CHITIVA URREA MERY GRACIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORCUMVI,** con NIT **822001245-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Mery Graciela Chitiva Urrea, identificado(a) con CC número 30083941, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 30083941
NOMBRES Y APELLIDOS	Mery Graciela Chitiva Urrea
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	17/04/1978
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2014
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	299 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	6 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	50 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2014
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 30083941 MERY GRACIELA CHITIVA URREA Desde 01/08/2026 – Vigente- N.I.T. 901832972 MARQCON DEL LLANO SAS Desde 01/03/2026 Hasta 01/05/2026CEDULA DE CIUDADANIA 30083941 MERY GRACIELA CHITIVA URREA Desde 04/02/2026 Hasta 01/04/2026CEDULA DE CIUDADANIA 30083941 MERY GRACIELA CHITIVA URREA Desde 21/12/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 30083941 MERY GRACIELA CHITIVA URREA Desde 21/11/2025 Hasta 30/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 30083941 MERY GRACIELA CHITIVA URREA Desde 11/09/2025 Hasta 31/10/2025

Generado por interfaces

12/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MERY GRACIELA CHITIVA URREA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **30083941,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA // ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No. 7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: Corcomul

FECHA: 05/03/2025 CIUDAD: Villavicencio DPTO: Meta

TIPO DE EXAMEN: INGRESO X EGRESO PERIODICO POST-INCAPACIDAD OTRO CUAL

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Mery Graciela Chitiva Urrea

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 30083941 EDAD: 46 SEXO: F X M

DIRECCION: Bosques de rosablanca CIUDAD: Villavicencio TELEFONO: 3132630476

CARGO: contratista EPS: Sanitas GRUPO SANGUINEO: O(+)

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA	C. HEMATICO	TGO	COPROLOGICO	P. [illegible]
VISIOMETRIA	PARCIAL DE ORINA	TGP	FROTIS FARINGEO	P. [illegible]
ESPIROMETRIA	GLICEMIA	VDRL	KOH UÑAS	[illegible]
ELECTROCARDIOGRAMA	COLESTEROL	GRAVIDEZ	BACILOSCOPIA	[illegible]
RX DE TORAX	TRIGLICERIDOS	PSA	COLINESTERASA	[illegible]
RX DE COLUMNA	CREATININA	ALCOHOLEMIA	HEMOCLASIFICACION	

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE RETIRO
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO X	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL	SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS	[illegible]
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION	SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO	SECUELAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO	SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL	SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC	MANEJO EPS/ARL	RECOMENDACIONES	INCLUIR EN SVE
DIETA	CONTROL PYP POR EPS	CONTROL OCUPACIONAL	X AUDITIVO
EJERCICIO REGULAR	REMISION A EPS	HIGIENE POSTURAL	X VISUAL
VALORACION POR NUTRICION	REMISION A ARL	USO DE EPP APROPIADOS	RESPIRATORIO
DESCARTAR ALTERACION METAB.	SE PRESCRIBE TRATAMIENTO	AYUDAS ERGONOMICAS	ERGONOMICO
	CONTINUAR MANEJO MEDICO	EVALUACION PTO TRABAJO	QUIMICO
		MEDIDAS ANTI VARICES	CARDIOVASC

RESOLUCION 2346/07 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL

Hernán E. Medina C.

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

Mery Chitiva Urrea

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2026-09-15 16:20

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MERY	GRACIELA	CHITIVA	URREA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	30083941

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	RESTREPO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["rrera 45 No. 8 - 16/50 Barrio La Esperanza"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$36.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$36.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	$80.000.000,00
CAMIONETA	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	$90.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO LIBRE INVERSION	$25.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
AGUSTIN	ALONSO	TORRES	GONZALEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 86043168

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MERY GRACIELA CHITIVA URREA

C.C 30.083.941

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de junio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761641604000